



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

29 DIC 2021

429384

DECRETO N° 2138
QUILLÓN, jueves 9 septiembre 2021

VISTOS

1. EL D.A. N° 3691 DE FECHA 10.12.2020, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 19-123, 19-124

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT: 76.073.164-1

LA SUMA DE \$: 561.718

Y SON: QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS Y FACTUTAS POR \$561.718.- DE EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CORRESPONDIENTE AL ALUMBRADO PUBLICO Y REPARTICIONES MUNICIPALES, DEL PERIODO CORRESPONDIDO ENTRE EL 14/07/2021 AL 13/08/2021. SE ADJUNTAN BOLETAS Y FACTURAS CON DETALLES DEL CONSUMO Y DIRECCIONES. DECRETO ALCALDICO N° 5416 DE 17/12/2019 QUE AUTORIZA DAR CURSO Y EFECTUAR PAGOS DE MANERA EXCEPCIONAL CON SOLO EL B° DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 561.718 561.718

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CONTRATO N° 4498281	ADMINISTRADOR POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
EGRESO N° 2138	FECHA DE PAGO 16 SEP 2021	ORDENESE PAGO	FIRMA

RECIBI CONFORME